

ASOCIACION ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS
PROGRESO Y TRABAJO
DE CAÑADA ROSQUIN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos y en concordancia a la Resolución del Organo Directivo, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de Enero de 2009, a las 21,30 hs. en el local de la Sede Social sita en General López Nº 569 de la localidad de Cañada Rosquín, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.-
- 2) Designación de dos Asociados presentes para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-
- 3) Consideración de la Memoria Anual, el Balance General, la cuenta de Gastos y Recursos presentados por el Organo Directivo y del Informe del Organo de Fiscalización dando cuenta de los movimientos registrados en el período finalizado al 30/09/2008.-
- 4) Nombramiento de la Junta Electoral y elección de las nuevas autoridades que regirán los destinos de la institución por el período 01 de Octubre de 2008 - 30 de setiembre 2010.-
- 5) Tratamiento de la cuota societaria.-

Cañada Rosquín, Diciembre de 2008.-

ESTELA NOCE

Presidente

CONSUELO DE LA HORRA

Secretaria

DE NUESTROS ESTATUTOS: Art. 37) El quórum para cualquier tipo de asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar.- En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Organo Directivo y Organo de Fiscalización.-

\$ 15□57709□En. 6